



Expediente nº:	14767/2021
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de selección para contratación temporal
Asunto:	Selección bolsa de empleo Auxiliar Administrativo/a.
Unidad Orgánica:	Personal

A la vista del acta con fecha 17 de marzo de 2022, el Tribunal acuerda de oficio:

- 1.- Sustituir la pregunta nº 11 por la pregunta de reserva nº 1, al considerar que ninguna de las respuestas alternativas es correcta, ya que tanto las opciones a) como b) no son opciones válidas pues ambas recogen atribuciones del Alcalde delegables y la opción c) recoge una atribución que no corresponde al Alcalde.
- 2.- Nueva publicación de la plantilla de respuestas.
- 3.- Abrir un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en la Web municipal, para la presentación de alegaciones a las preguntas.